

43º JOCS ESPORTIUS COMUNITAT VALENCIANA

Categoría Promoción

COPA XÀBIA

Estos campeonatos están organizados para la **PROMOCIÓN** del judo en edad escolar.

PARTICIPACIÓN:

CATEGORÍA MASCULINA: EXCEPTO MEDALLAS NACIONALES, COPAS DE ESPAÑA Y AUTONÓMICAS.

CATEGORÍA FEMENINA: EXCEPTO MEDALLAS NACIONALES Y COPAS DE ESPAÑA

FECHA	DOMINGO 2 DE MARZO 2025
LUGAR	Palau Municipal d'Esports Miguel Buigues Andrés
HORARIOS	Av. dels Furs, 14, 03730 Xàbia, Alicante
ORGANIZA	UNA VEZ CERRADAS INSCRIPCIONES SE COMUNICARÁN HORARIOS Club de Judo Dojodo Jávea

CATEGORÍA	PESOS	CINTURÓN MÍNIMO
CADETE (2008-09-10)	MASCULINO -50 -55 -60 -66 -73 -81 -90 +90	AMARILLO NARANJA
	FEMENINO -40 -44 -48 -52 -57 -63 -70 +70	
INFANTILES (2011-12)	MASCULINO -38 -42 -46 -50 -55 -60 -66 +66	AMARILLO
	FEMENINO -36 -40 -44 -48 -52 -57 -63 +63	
ALEVINES (2013-14)	MASCULINO -30 -34 -38 -42 -46 -50 -55 +55	AMARILLO
	FEMENINO -28 -32 -36 -40 -44 -48 -52 +52	
BENJAMINES (2015-16)	MASCULINO -26 -30 -34 -38 -42 -46 -50 +50	BLANCO AMARILLO
	FEMENINO -24 -28 -32 -36 -40 -44 -48 +48	

PLAZOS Y PAGOS

1. **INSCRIPCIONES** HASTA EL JUEVES 20 FEBRERO A LAS 13,00 h. VIA WEB F.V.J
2. **CAMBIOS PESO** HASTA EL LUNES 24 FEBRERO A LAS 13,00 h. POR WHATSAPP
3. **COMUNICACIÓN AGENDA DE TATAMIS** EL MIÉRCOLES 26 FEBRERO POR WHATSAPP
4. **CIERRE DE INSCRIPCIONES** AL LLEGAR A 400 PARTICIPANTES

EL CLUB INGRESARÁ 15€POR DEPORTISTA EN LA CUENTA DE LA FVJ
BBVA ES75 0182 6678 9802 0151 9168

INFORMACIÓN GENERAL

- El deportista subirá al enlace la Autorización Materna/Paterna SOLO EN LA 1ª JORNADA QUE COMPITA
- Autorización Materna/Paterna subirlo al enlace <https://forms.gle/sF3WsiLsRKNxuLXZ9>
- El deportista subirá al enlace el consentimiento uso imagen SOLO EN LA 1ª JORNADA QUE COMPITA
- Consentimiento uso imagen subirlo al enlace <https://forms.gle/qWcgKonVnFRtrDzy5>
- El técnico deberá figurar en la inscripción del evento, debiendo presentar su licencia de colegiado.
- Se pesarán CON PANTALÓN JUDOGI Y CAMISETA con margen de 1 KG.
- NO habrá cambios de peso, el deportista que no dé el peso con el margen de 1KG NO COMPETIRÁ.
- Es recomendable que los deportistas que lleven aparato corrector bucal utilicen un protector deportivo.
- Los deportistas no podrán estar en situación de Baja Médica.

Antonio Valcaneras Asunción

Delegado FVJYD.A

